ACTA DE CONFORMIDAD

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y SONORIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL con ID: 426.815

En la ciudad de Caacupé, a los 22 días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se reúnen: la Arq. Virginia Duarte, Técnica de la sección de Obras Civiles; la Lic. Zunilda Mena- Administradora de Contrato y la Lic. Cristel Escobar - funcionaria de la Sección de Control y Seguimiento, a fin de verificar los trabajos ejecutados por la Empresa IOCON S.R.L, correspondientes a la **Orden de Servicio N°40,** según Contrato N° 13/2023. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y SONORIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO- PLURIANUAL con ID: 426.815. Se realizaron los siguientes trabajos de MANTENIMIENTO CORRECTIVO que se encontraban con fallas, mencionados en el Informe de Obras N° 43, los mismos fueron ejecutados debidamente, según la siguiente planilla:

Ítem	Descripción del Bien	Unid. de Medida	Cant.	P. unit.	P. total	Observación
10	**MANTENIMIENTO REPARADOR - Mantenimiento y Reparación de sistemas contra incendios**					
10.31	cambio de cerradura eléctrica en puertas de vidrio	Unidad	1	750.000	750.000	100% ejecutado
10.32	MANO DE OBRA cambio de cerradura eléctrica en puertas de vidrio	Unidad	1	75.000	75.000	100% ejecutado
10.69	reparación de micrófono solapero inalámbrico marca Speco Technologies	Unidad	1	975.000	975.000	100% ejecutado
10.70	MANO DE OBRA reparación de micrófono solapero inalámbrico marca Speco Technologies	Unidad	1	150.000	150.000	100% ejecutado
	TOTAL				**1.950.000**	

Con la ejecución de estos trabajos se completan todos los descriptos en la Orden de Servicio N°40. Por lo tanto, se otorga la conformidad a los mismos. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente documento, en tres fojas de un mismo tenor. ----------

Virginia C. Duarte Galeano
Arquitecta
Reg. MOPC Nº 2156

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL SECCIÓN DE OBRAS CIVILES

Lic. Zunilda Mena Rodríguez
Adm. de Contratos
Circunscripción Judicial

CONTROLADO
Dpto. Control y Seguimiento

Lic. Cristel Agustina Escobar
Técnico Administrativo
Control y Seguimiento